

27

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

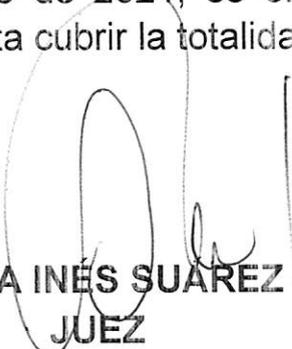
Ubaté, veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: EJECUTIVO NUMERO 2019-00440
DEMANDANTE: TIRSO GUILLERMO SÁNCHEZ CALAVERA
DEMANDADO: MIGUEL ANDRÉS GÓMEZ.

No se accede a lo solicitado por la actora, en el sentido de ordenar la entrega de dineros porque al revisar la plataforma de Títulos Judiciales no hay consignados a favor del proceso referenciado.

De otro lado la actora debe tener en cuenta que con providencia fechada 01 de junio de 2021, se ordenó la entrega de Títulos de Depósito Judicial hasta cubrir la totalidad de la obligación.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ

B.C.S.C.

- 2autos-